



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW, 08 JUL 2022

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Nota N° 132/22 SA de la Secretaría Académica Lic. Daniela Estefanía Tomelin y la Carpeta LA N° 008/22; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante la Nota N° 132/22 SA, la Secretaría Académica solicita se autorice un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Didáctica del Nivel Superior, para Sede Trelew.

Que, la Secretaría Académica argumenta que dicho pedido se debe a que, la Asesora didáctico-pedagógica Lic. Mirta Simone ha renunciado a 10 horas de su dedicación semiexclusiva, habiendo disminuido su carga horaria para atender la totalidad de las tareas que requiere la Facultad de Ciencias Económica en asuntos de tal índole.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA N° 008/22 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **DIDACTICA DEL NIVEL SUPERIOR**, Sede Trelew, durante el período comprendido entre los días **1° y 5 de agosto de 2022, en el horario de 09:00 a 15:00 hs**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que debido a las medidas de Distanciamiento social preventivo y Obligatorio, las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

-- 611/22

DFCE.-



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

ANEXO a la RESOLUCION N°

-- 611/22

DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 008/22**

Cargo a cubrir: 1 (UNO) cargo de **Profesor Adjunto** - Dedicación **Simple**

Espacio Disciplinar: DIDACTICA DEL NIVEL SUPERIOR

Sede: Trelew

Requisitos mínimos: Poseer título de Licenciado en Ciencias de la Educación o Profesor Universitario en Ciencias de la Educación. Y poseer experiencia en tutoría de alumnos universitarios.

Integrantes de la Comisión Asesora:

- LIC. DANIELA ESTEFANÍA TOMELIN
- LIC. ADRIANA SANDRA ALMEIRA
- LIC. MIRTA SIMONE
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- Propuesta con acciones concretas para mejorar los aspectos enunciados por CONEAU en la Resolución de acreditación de la carrera de Contador Público para la Facultad de Ciencias Económicas, Sede Trelew, y que se detallan a continuación:
 - Mejorar el egreso
 - Mejorar la retención de alumnos en los primeros años de la carrera

Periodo de Inscripción: El período de Inscripción será del **01 al 05 de agosto de 2022**, en el horario de **09:00 a 15:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **10 de agosto de 2022**, a la hora 15:00, bajo la modalidad **Presencial**. Oportunamente se comunicará el aula.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

Los **postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.**